

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 372-2019-CFFIEE, Bellavista, 02 de mayo de 2019.

Vista la RESOLUCIÓN DECANAL N° 122-2019-DFIEE, de fecha 30 de abril de 2019;

CONSIDERANDO:

Que, mediante RESOLUCIÓN DECANAL N° 122-2019-DFIEE, de fecha 30 de abril de 2019, se resolvió: "1. DESIGNAR, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE, el Jurado Evaluador del Examen Escrito para titulación de Bachilleres de Ingeniería Eléctrica del XLVIII Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Eléctrica, que estará conformado por los siguientes docentes: Asignaturas Complementarias de Estudio de Impacto Ambiental, Mg. Walter Raúl Calderón Cruz (Titular) y el Mg. Pedro Antonio Sánchez Huapaya (Suplente); Automatización en el Control de Máquinas Eléctricas, Mg. Pedro Antonio Sánchez Huapaya (Titular) y el Ing. Roberto Enrique Solís Farfán (Suplente). Asimismo, para las Asignaturas Básicas de Estructura y Regulación del Mercado Eléctrico Peruano Ing. Fredy Adán Castro Salazar (Titular) y el Mg. Jessica Rosario Meza Zamata (Suplente); Auditoría Energética Mg. Jessica Rosario Meza Zamata (Titular) y el Ing. Jesús Vicente Vara Sánchez (Suplente); Veedor de La Comisión de Grados y Títulos Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez. Asimismo, se estableció que el Jurado Evaluador se instalará a las 12:00 horas."

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de la FIEE, de fecha 02 de mayo de 2019, teniendo como Tercer Punto de Agenda: "Ratificación de Resoluciones Decanales", se resuelve "1. DESIGNAR, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE, el Jurado Evaluador del Examen Escrito para titulación de Bachilleres de Ingeniería Eléctrica del XLVIII Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Eléctrica, que estará conformado por los siguientes docentes: Asignaturas Complementarias de Estudio de Impacto Ambiental, Mg. Walter Raúl Calderón Cruz (Titular) y el Mg. Pedro Antonio Sánchez Huapaya (Suplente); Automatización en el Control de Máquinas Eléctricas, Mg. Pedro Antonio Sánchez Huapaya (Titular) y el Ing. Roberto Enrique Solís Farfán (Suplente). Asimismo, para las Asignaturas Básicas de Estructura y Regulación del Mercado Eléctrico Peruano Ing. Fredy Adán Castro Salazar (Titular) y el Mg. Jessica Rosario Meza Zamata (Suplente); Auditoría Energética Mg. Jessica Rosario Meza Zamata (Titular) y el Ing. Jesús Vicente Vara Sánchez (Suplente); Veedor de La Comisión de Grados y Títulos Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez. Asimismo, se estableció que el Jurado Evaluador se instalará a las 12:00 horas".

Estando la documentación sustentatoria respectiva y, en uso de las atribuciones que le confiere los artículos 176° y 180.23° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1. RATIFICAR la Resolución Decanal N° 122-2019-DFIEE, de fecha 30 de abril de 2019, en todos sus extremos correspondientes por los considerados expuestos "1. DESIGNAR, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE, el Jurado Evaluador del Examen Escrito para titulación de Bachilleres de Ingeniería Eléctrica del XLVIII Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Eléctrica, que estará conformado por los siguientes docentes: Asignaturas Complementarias de Estudio de Impacto Ambiental, Mg. Walter Raúl Calderón Cruz (Titular) y el Mg. Pedro Antonio Sánchez Huapaya (Suplente); Automatización en el Control de Máquinas Eléctricas, Mg. Pedro Antonio Sánchez Huapaya (Titular) y el Ing. Roberto Enrique Solís Farfán (Suplente). Asimismo, para las Asignaturas Básicas de Estructura y Regulación del Mercado Eléctrico Peruano Ing. Fredy Adán Castro Salazar (Titular) y el Mg. Jessica Rosario Meza Zamata (Suplente); Auditoría Energética Mg. Jessica Rosario Meza Zamata (Titular) y el Ing. Jesús Vicente Vara Sánchez (Suplente); Veedor de La Comisión de Grados y Títulos Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez. Asimismo, se estableció que el Jurado Evaluador se instalará a las 12:00 horas."
2. TRANSCRIBIR, la presente Resolución al Rector, Unidades Académicas respectivas e interesado para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JHGG/LECM/sym

RCF3722019


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
SECRETARÍA ACADÉMICA
ING. LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAÑEZ
SECRETARIO ACADÉMICO


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
DR. ING. JUAN HERBER GRADOS GAMARR
DECANO